

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7045** *GOLD FORCE CENTRO, S.L.*

D.^a MARIA LUISA GARCIA TEJEDOR, SECRETARIO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 30 DE MADRID, HAGO SABER:

Que en el procedimiento DEM N.º 856/08, EJECUCION N.º 7/09, seguido a instancia de ANA BELEN PEREZ GARCIA contra GOLD FORCE CENTRO, SL, se ha dictado AUTO de fecha 17-3-2009, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

“a) Declarar a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.439,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.”

En Madrid, a 31 de marzo dos mil nueve. La Secretario Judicial. Firmado y rubricado.

Madrid, 31 de marzo de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090020957-1